

## Comunicado N° 95

Respecto a la atención de la paciente **BERTHA SIANCA SUCASACA**, en el Hospital III Juliaca, la Red Asistencial de EsSalud informa lo siguiente:

1. La referida paciente fue intervenida el 16 de Junio del presente año en el Hospital III Juliaca, de una histerectomía abdominal total, siendo dada de alta tres días después
2. Por presentar dolores y molestias en el vientre, el 27 de junio, la asegurada acudió por Emergencia y fue vista en el Servicio de Ginecología y posteriormente en el Servicio de Urología; quienes concluyeron que presentaba una pequeña abertura (fístula vésico-vaginal), por lo que se le colocó una sonda vesical para evacuación de la orina.
3. A pesar del malestar que presentaba aun la paciente, el mismo día viajó a Lima para efectivizar una cita médica programada de una de sus hijas.
4. Ya en Lima, al incrementarse sus molestias, es conducida de Emergencia al Hospital Edgardo Rebagliati, donde fue hospitalizada en el Servicio de Medicina Interna por cuadro de infección urinaria.
5. A la fecha la paciente se encuentra clínicamente estable y viene recuperándose progresivamente.
6. Cabe indicar, que el pasado 05 de setiembre, la paciente, presentó su reclamo en la Dirección del hospital contra los ginecólogos que la intervinieron. Iniciándose de inmediato el proceso de investigación, por lo que se conformó el Comité de Auditoría Médica, que determinará si se respetaron todos los protocolos de atención.
7. Ambos especialistas han presentado sus descargos respecto al papel que desarrollaron en la cirugía, con lo que se elaborarán las conclusiones. Actualmente el debido proceso se desarrolla dentro de los plazos de ley.
8. Adicionalmente la paciente viene siendo atendida en el Hospital III de Juliaca, donde se le realizan todos los estudios pre-quirúrgicos para ser referida al Hospital Edgardo Rebagliati para la intervención quirúrgica reparadora.

**Juliaca, 07 de setiembre de 2016**  
**Oficina de Relaciones Institucionales**